

CAPITULO VII.

1848.

Situación angustiosa de la península.—Auxilios inesperados que se reciben de las autoridades de la isla de Cuba.—No bastan para afrontar la situación.—Gestiones de Barbachano y del cura Vela para celebrar un arreglo con los bárbaros.—Se promete en un decreto la abolición de la contribución personal.—Se ofrece el dominio y soberanía del Estado á la nación que quiera auxiliarlo.—Méndez nombra gobernador á Barbachano.—Entrevista del cura Vela con Jacinto Pat en Tzucacab.—Tratados que acuerdan.—Desocupación de Tekax.—Aprueba el gobierno los convenios celebrados por la comisión eclesiástica.—Efecto que causan en Cecilio Chí.—Humillación que impone al caudillo del Sur.—Incendio de Maní.—Quedan rotos de hecho los tratados.

A medida que los indios avanzaban hácia la capital del Estado, el terror se iba apoderando de todos los ánimos, y ya no solo corrían á buscar un refugio en Mérida y Campeche los habitantes del interior, sino que muchos se apresuraban á malvender sus bienes para emigrar á países extranjeros. Comenzaba á desesperarse de la salvación de la península, y creyendo que solo el cielo podía librarla de caer en las garras de la barbárie, se hacían

— 105 —

oraciones públicas para implorar su protección. En Mérida los vecinos principales hicieron un novenario solemne al Cristo de las Ampollas, y en Campeche el mismo jefe político y demás autoridades dispusieron otra fiesta religiosa en honor de San Roman.

El gobierno hacía entretanto esfuerzos poderosos para arbitrarse recursos y reanimar el espíritu público. Prohibióse la emigración á todos los hombres capaces de llevar las armas, y no siendo ya suficientes ni los impuestos extraordinarios para afrontar los gastos de la campaña, se ocurrió á suscripciones voluntarias y á préstamos forzados. También se mandaron inventariar y avaluar las alhajas de las iglesias, con el objeto ostensible de preservarlas de la rapacidad de los bárbaros, pero en realidad con el pensamiento de empeñarlas ó enajenarlas en un caso extremo, en beneficio del erario.

No hubo de pronto necesidad de apelar á este último recurso, gracias á un auxilio inesperado que recibió el gobierno. En los primeros días de febrero ancló en el puerto de Sisal el pallebot de guerra español *Churruca*, cuyo comandante D. Jacobo Crespo y Villavicencio pasó inmediatamente á la capital á poner en manos del gobernador unos pliegos que traía del Comandante general de marina del apostadero de la Habana, D. José Primo de Rivera. En estos pliegos se decía al gobierno que sin que se menoscabase en lo mas mínimo la autonomía del Estado, las autoridades de la isla de Cuba se hallaban en la mejor disposición de auxiliarle en la crisis que atravesaba y hacían esta pregunta: ¿qué es lo que necesita Yucatan para salvar á sus habitantes de la muerte con que los amenazan los bárbaros? D. Santiago Méndez que se hallaba entonces en Maxcanú, se apresuró á aprovechar estas buenas disposiciones, y despues de manifestar su gratitud á las autoridades de aquella isla, les pidió

armas, municiones de guerra y dinero, ofreciendo pagarlo todo con la quinta parte de los productos de las aduanas de Sisal y Campeche, luego que cesasen las críticas circunstancias en que se hallaba el país.

El comandante del *Churruca* se volvió á la Habana, y el 9 de marzo se presentó por segunda vez en Sisal, juntamente con el bergantin goleta *Juanita*. En estas dos embarcaciones y en la corbeta de guerra *Luisa Fernánda*, que se presentó pocos días despues, vinieron para el gobierno del Estado 2,000 fusiles útiles con sus bayonetas, 200 sables de caballería, 2 obuses de á doce de montaña, algunas pequeñas carronadas y 200 quintales de pólvora. El conde de Alcoy, gobernador civil de la isla, el comandante del apostadero, Rivera, y el superintendente, conde de Villanueva, manifestaron á D. Santiago Méndez que se le enviaban estos recursos en virtud de un acuerdo tomado en junta de autoridades, y que no se le enviaban los doscientos mil pesos que tambien había pedido, porque no alcanzaban las facultades de los representantes del gobierno español en aquella isla á facilitar cantidades en dinero (1).

Mientras se reanimaba un poco el espíritu público con estos sucesos, D. Miguel Barbachano y el cura Vela comenzaban á dar en Tekax los pasos necesarios para cumplir con la mision que respectivamente les habían confiado el gobernador y el obispo. El primero escribió cartas confidentiales á Jacinto Pat y otros caudillos indios, invitándolos á una conferencia, y además hizo traducir á la lengua maya una proclama que dirigió á todos los sublevados, en que los excitaba á deponer sus quejas para estudiar el medio de satisfacerlas y poner de este modo fin á la guerra. Concluía su alocucion haciéndoles com-

(1) "La Union," números 20 y 30.

prender que si no hacían la paz con el gobierno del Estado, tarde ó temprano vendría una nacion extranjera á sojuzgarlos y á ensangrentar de nuevo el suelo de la patria. El cura Vela tambien dirigió cartas á los mismos caudillos, acompañándoles ejemplares de la pastoral del obispo Guerra, y excitándolos en nombre del cristianismo á que depusiesen las armas (2).

No se hicieron esperar por mucho tiempo las contestaciones. Las primeras que llegaron á Tekax fueron las de unos indios del partido de Sotuta, en que se revelaba todavía el fiero espíritu que había animado siempre á los habitantes de aquella region. En ellas hacían recaer sobre los blancos la culpa de la sublevacion indígena; y despues de echarles en cara el incendio de Tepich, los fusilamientos y las vejaciones de todo género de que habían sido objeto los indios, pedían con arrogancia que se les devolviesen las armas de que habían sido despojados, que se suprimiese la contribucion personal y que se disminuyeran los derechos parroquiales. La contestacion de Jacinto Pat fué mas templada y hasta conciliadora. Tambien se quejaba del incendio de Tepich y de las arbitrariedades que había cometido Trujeque en Tihosuco, aunque añadiendo que ignoraba si el gobierno las había autorizado, y concluía manifestando que los indios depondrían las armas siempre que se suprimiera la contribucion personal y se redujera á diez reales el derecho del casamiento y á tres el del bautismo.

Puestas en conocimiento de D. Santiago Méndez estas contestaciones, y teniendo presentes además las manifestaciones de igual naturaleza hechas en Valladolid por los sublevados del Oriente, se determinó á dar un paso que quitára á los indios todo pretexto para continuar la

(2) Periódico oficial citado, número 26.

guerra. El 1º de marzo expidió un decreto en que abolió la contribucion personal para cuando cesase la sublevacion indígena y como esta supresion debía disminuir considerablemente las rentas del Estado, declaró al mismo tiempo que dejaban de correr á cargo del tesoro público los gastos del culto y el pago de sus ministros (3). Este decreto se hizo imprimir en castellano y lengua maya y se distribuyó con profusion, á fin de que pudiese llegar á noticia de todos los indios. No produjo sin embargo el efecto que podía esperarse, porque los bárbaros, como hemos dicho repetidas veces, no intentaban mas que ganar tiempo y sembrar la discordia entre sus enemigos. No tardaríamos en ver confirmada esta verdad.

Entretanto D. Miguel Barbachano y el cura Vela habían dirigido una nueva carta á Jacinto Pat, invitándole para una conferencia. La contestacion se hizo esperar por muchos dias; pero al fin, el 6 de marzo se recibió una esquela de un capitancillo llamado Manuel Ignacio Tuz, en que señalaba para la entrevista que se deseaba, la hacienda Thuul. El cura Vela, acompañado de otros tres eclesiásticos y cuatro vecinos de Tekax, se trasladó al lugar de la cita, no habiéndolo hecho el Sr. Barbachano, sin duda porque no era Pat el que citaba. Algunos de los compañeros del comisionado le abandonaron en el tránsito al aspecto de los indios que pululaban por los alrededores de Tekax; pero los demás llegaron á Thuul, donde habiéndoseles informado que Tuz se hallaba en Tzuhcacab, se vieron en la necesidad de subir hasta este último pueblo. Allí el cura Vela habló con él sobre el objeto de su mision; pero comprendiendo que nada podía arreglar definitivamente con un simple capitán, consiguió de él que se comprometiese á ir personalmente por Jacinto Pat á Tihosuco

(3) Coleccion de Aznar, tomo III, página 196.

para una entrevista que debía verificarse próximamente. Arrancada esta promesa, el cura Vela se volvió á Tekax, sin comprender acaso todavía que los indios se estaban burlando de él y del candor de los blancos (4).

Todavía encontraron los bárbaros del sur pretextos para demorar por muchos dias la conferencia que se deseaba tener con ellos, y entretanto el gobierno se veía reducido á la desesperacion por la falta de recursos. La pérdida del oriente, del centro y de una gran parte del sur aumentó considerablemente sus angustias, porque disminuyó en la misma proporcion las entradas del tesoro. Entónces tomó una resolucion extrema, que los mismos periódicos venían indicando hacía algun tiempo, y que nosotros vamos á referir sin comentario, por el temor de que la censura á que pudiera prestarse, no correspondiera á la terrible crisis que atravesaba el país.

D. Santiago Méndez se determinó á ofrecer el dominio y la soberanía de Yucatan á cualquier gobierno extranjero que se prestara á enviar prontos y eficaces auxilios á la península, para librarla de caer en garras de la barbarie. Con este objeto se dirigieron el 25 de marzo tres comunicaciones de igual tenor á los gobiernos de Inglaterra, de España y de los Estados Unidos, en que despues de hacerles una pintura fiel de la manera destructora con que los indios hacían la guerra y de la imposibilidad en que se hallaba la raza civilizada de sobreponerse con sus propios elementos á un enemigo tan implacable y tenáz, se les invitaba á salvar el resto de la península no invadido aún, hasta al precio de su propia autonomia (5).

(4) El cura Vela era barbachanista, y se cuenta que en esta conferencia mandó decir á Jacinto Pat por conducto de Tuz que no pasase por ningun arreglo, sin exigir previamente que el Sr. Barbachano se hiciese cargo del gobierno. Tambien se dice que escribió á Pat una carta en el mismo sentido.

(5) El Sr. Baqueiro, de quien tomamos estos datos en su mayor parte, inserta en su *Ensayo histórico* la nota dirigida al gobierno inglés.

Este paso doloroso no salvaba sin embargo la situación, porque era dudoso que las naciones extranjeras ya mencionadas, quisiesen aceptar á un Estado lejano, que cualesquiera que hubiesen sido las diferencias que había tenido con su metrópoli, era considerado aun como parte integrante de la república mexicana. Y en caso de que se resolviesen á aceptar el dominio que se les brindaba, esta aceptación demandaría ciertas formalidades, que necesariamente deberían retardar los auxilios que se pedían. Pero como entretanto los indios seguían avanzando en triunfo hácia la capital del Estado, D. Santiago Méndez se determinó á dar otro paso que honrará siempre su memoria, porque fué inspirado por el mas puro y acendrado patriotismo.

El mismo dia 25 de marzo expidió un decreto, en que usando de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, resignó el gobierno del Estado en su antagonista D. Miguel Barbachano con la esperanza de que este nombramiento facilitase las negociaciones entabladas con los indios, puesto que éstos habían manifestado varias veces, así de palabra como por escrito, que solo hallándose al frente de la administración el Sr. Barbachano, creerían en el cumplimiento de las promesas que se les hicieran (6). El nuevo gobernador recibió su nombramiento en Tekax, y pudiendo ser necesaria todavía allí su presencia, á causa de la entrevista pedida á Jacinto Pat, tomó posesion de su elevado encargo ante el Ayuntamiento de aquella ciudad. Entónces D. Santiago Méndez expidió el 27 en Maxcanú una proclama, que es un modelo de abnegacion y de cordura. “Durante las negociaciones—decía en ella—he llegado á entender que los indios, representados por su principal caudillo Jacinto Pat, du-

(6) Coleccion de Aznar, tomo III, página 199.

daban prestarse ó decidirse á celebrar un arreglo con el Sr. Barbachano, porque no tenía el carácter de gobernador, ó suprema autoridad del país: ¿qué es lo que debía hacer en este caso? Apelo á la conciencia de los verdaderos patriotas, resolví conferir el gobierno al respetable Sr. Barbachano por medio del decreto de 25 del que finaliza, y habiéndose dignado aceptarlo, me retiro satisfecho de haber hecho con esto lo que demandaban el interés y la conveniencia pública.”—La proclama terminaba con estas notables palabras: “No concluiré este breve manifiesto, sin recomendar, como es debido, á la gratitud y consideracion del pueblo yucateco, el grande, el generoso servicio que presta el Sr. Barbachano al encargarse del gobierno. Solo una lealtad, un noble desprendimiento y un civismo á toda prueba, pueden haberlo decidido á ello, y yo, que conozco el enorme peso de la carga, la amargura del destino y lo comprometido de su posicion, soy el primero en admirar su magnanimidad y en tributarle por ella los mas justos elogios.” (7).

Algunos dias ántes de separarse del gobierno D. Santiago Méndez habia confiado el mando de todas las tropas del Estado al general D. Sebastian López de Llergo. Este honrado militar que habia permanecido mas de un año sustraído de la vida pública por no verse envuelto en la política personalista que agitaba al país, aceptó con mucho gusto este nombramiento que tenia el grande objeto de salvar al Estado, de la ruina con que le amenazaba la barbarie. Ocupóse desde luego de dar la organización posible á nuestras tropas, habiéndolas dividido en cinco fracciones ó cuerpos, á los cuales dió el nombre de divisiones. Llamóse 1ª division á la fuerza que se hallaba en Tekax, cuyo mando estuvo confiado primero á D.

(7) Periódico oficial “La Union” número 35.

Eulogio Rosado y despues á D. Alberto Morales. La segunda estaba situada en Maxcanú y Muna, á las órdenes de D. Agustin Leon. Componian la 3ª las tropas de Yaxcabá y Sotuta, situadas entónces en Huhí y Hocabá, al mando de D. José Dolores Pasos. La 4ª division se componia de las fuerzas del Oriente y de una parte del Ligeró, que se hallaban en Izamal y su partido, al mando del coronel D. José del Cármen Bello. Dióse en fin el nombre de 5ª division á las tropas de la costa que cubrian Motul y Temax, y cuyo jefe era el coronel D. José Cosgaya.

Ninguna alteración se hizo de pronto en el órden militar con la entrada del señor Barbachano al poder, no obstante que algunos de los jefes de las divisiones eran *mendistas*. En cuanto á las medidas políticas y administrativas, el nuevo gobernador creyó conveniente trasladarse á la capital, para dictar las que exigian las circunstancias. Sin perjuicio de ocuparnos mas adelante de éstas, vamos á hablar ahora de los trabajos de la comision pacificadora, cuya presidencia quedó confiada al cura Vela desde el momento en que el señor Barbachano se retiró de Tekax.

El 31 de marzo el nuevo jefe de la comision recibió una carta de Manuel Ignacio Tuz, en que le participaba que Jacinto Pat habia consentido en bajar á Tzucacab para tener una conferencia con él. Esta especie fué confirmada por otra carta que recibió D. Felipe Rosado de los padres D. Remigio Vasquez y D. Manuel Mezo Vales, que ejercian su ministerio entre los bárbaros, por haber sido hecho prisioneros desde el principio de la guerra. Y en fin para que ninguna duda quedase sobre las intenciones del caudillo indio, pocos dias despues se recibió en Tekax la noticia de que estaba ya en Tzucacab. Comenzó entónces á cartearse con el cura Vela, y ámbos acabaron por convenir en tener una conferencia en Ticum, pue-

blo que dista de Tekax dos leguas y de Tzucacab cinco ó seis.

En los momentos en que se llegaba á este arreglo preliminar, los indios observaban todavía una conducta que hubiera debido excitar la duda en los ánimos ménos suspicaces. Habian seguido esparciéndose por las inmediaciones de Tekax, con el objeto de robar é incendiar las haciendas y los ranchos, no obstante que las tropas del gobierno no los hostilizaban por respeto á las negociaciones que se habian iniciado. Esta falta de reciprocidad no detuvo al cura Vela, y en la mañana del 18 de abril salió para Ticum, acompañado de D. Felipe Rosado y del cura D. Manuel Ancona. Desde el momento en que dejaron atrás las últimas casas de la ciudad, los tres viajeros comenzaron á encontrar pruebas palpables de que no era el deseo de hacer la paz el que animaba á los indios. Varios grupos armados les salieron al encuentro, y á no ser por una escolta que les dió en Santa María un comisionado de Pat, acaso no hubieran llegado felizmente al término de su destino. Pero aquí les esperaba una nueva sorpresa, porque supieron que el caudillo del sur no había bajado á Ticum, y que era necesario subir hasta Tzucacab para encontrarle. El cura Vela entró en consejo con sus compañeros, y despues de haber escrito una carta al gobernador, en que le daba cuenta de este nuevo incidente, determinó continuar su marcha hasta alcanzar el objeto que llevaba. Los tres viajeros volvieron á ponerse en camino á las dos de la tarde y salieron de Ticum, atravesando entre una turba compacta de indios, casi todos armados, que ascendian á cerca de mil.

Cuatro horas despues llegaron á Tzucacab, en cuyo pueblo encontraron formada una fuerza de dos mil quinientos hombres, que recibió con murmullos de desaprobacion á los comisionados. Estos se apresuraron á pasar

á la habitacion de Jacinto Pat, quien los recibió con amabilidad, y se sentó familiarmente con el cura Vela en una hamaca. Entónces el valeroso eclesiástico tomó la palabra y comenzó á tratar del objeto de su mision, haciendo comprender al caudillo indio que él y su raza podian sacar grandes utilidades de un avenimiento justo y decoroso que en aquellas circunstancias celebráran con el gobierno. Jacinto Pat no oyó con desagrado esta insinuación, y se puso á disentir con su huésped los artículos que debía comprender el arreglo. El cura Vela pasó por casi todas las exigencias de su interlocutor, y la discusion terminó á las doce de la noche, habiéndose convenido en que al dia siguiente se extenderia por escrito el tratado para ser sometido á la aprobacion de los capitanes. Entónces los comisionados se retiraron á descansar, aunque no pudieron dormir en toda la noche, porque los indios de la plaza que habian interrumpido varias veces la discusion con gritos é improperios, intentaron sublevarse hácia la madrugada, y hubo necesidad de que Jacinto Pat saliera á contenerlos. (8)

Harto indicaban estas demostraciones cuán impopular era entre la masa de los sublevados la idea de celebrar la paz. El cura Vela no se desanimó sin embargo, y al dia siguiente procuró calmar á aquellas turbas predicándoles un sermón en la iglesia. En seguida excitó á Jacinto Pat á que reuniera á sus capitanes, é impuestos todos del objeto que habia llevado á los comisionados á Tzucacab, firmaron con éstos un tratado que contenia en resúmen los nueve artículos siguientes:

1º Que quedaria abolida para siempre la contribucion personal, así para el blanco como para el indio.

(8) La mayor parte de los pormenores consignados en el texto sobre los trabajos de la comision, están tomados del *Ensayo histórico* del señor Baqueiro, quien tuvo á la vista un diario del cura Vela. Los demás están tomados del periódico oficial.

2º Que solo se pagarian tres reales por derecho de bautismo y diez por el casamiento.

3º Que los indios pudiesen hacer sus sementeras y establecer sus ranchos en los ejidos de los pueblos, en las tierras de comunidad y en las baldías, sin pagar ningun arrendamiento.

4º Que los sublevados conservarían las armas con que habian hecho la guerra, y que además les serian devueltas todas las que habian sido recogidas de órden de la administracion anterior.

5º Que D. Miguel Barbachano seria el gobernador vitalicio de Yucatan, en atencion á que era el único en quien confiaban los indios que cumpliría el tratado.

6º Que Jacinto Pat seria tambien por toda su vida el jefe ó gobernador de los indios.

7º Que quedarian perdonadas las deudas que los indios hubiesen contraido en calidad de sirvientes.

8º Que se abolirian en todo el Estado los derechos de destilacion de aguardiente (9).

Miéntras se extendia y firmaba en Tzucacab este extraño y ominoso tratado, acontecia en Tekax una escena que podia dar por sí sola la medida de la mala fé con que estaban procediendo los sublevados. Las grandes partidas de gente armada que los comisionados del gobierno habian encontrado en su camino, se presentaron al amanecer de aquel dia frente á los atrincheramientos de la ciudad, con visibles intenciones de sitiarla. El general Llergo, que se hallaba en aquellos momentos en la plaza, á donde lo habian conducido los asuntos del servicio, no se atrevió á intentar la defensa, así porque no la creyó muy fácil, á causa de la montaña que domina la poblacion, como porque temió que un choque de armas pudiese

(9) Periódico citado, número 42.

comprometer la existencia de los comisionados que se hallaban en Tzucacab. Pero no pudiendo tampoco permanecer allí á la expectativa, porque los indios podían acabar por aislarlo de la capital, se resolvió á desocupar la ciudad, como lo verificó aquella misma mañana, retirándose con sus fuerzas á Oxkutzcab y Ticul (10).

El cura Vela recibió la noticia de esta desocupacion en los momentos en que se extendía el tratado; pero no habiendo variado en nada la resolucion de Jacinto Pat y sus capitanes, se retiró en la tarde de Tzucacab, llevando en la faltriquera el fruto de sus trabajos y haciéndose la ilusion de que habia prestado un gran servicio á su país. El mismo Pat y algunos de sus subalternos quisieron servirle de escolta en este viaje, y en la mañana del día siguiente llegaron á Tekax, donde mas de dos mil indios borrachos se entregaban á todo género de desórdenes. Nadie sin embargo se atrevió á ultrajar á los comisionados, los cuales despues de haber hecho un instante oracion en la parroquia, continuaron su marcha para Ticul, en donde se habia ya situado D. Miguel Barbachano, con objeto de poner fin á las negociaciones á la brevedad posible.

Los tratados de Tzucacab, como habrá observado el lector por el extracto que le hemos dado á conocer, no podían ser mas humillantes para el gobierno. Es verdad que algunos de sus artículos podían y debían ser considerados como una reparacion de los agravios hechos á los indios desde los tiempos de la conquista; pero otros eran ridículos, como los que se referían á la perpetuidad de Barbachano y Pat en el mando: no pocos envolvían la confesion que la raza civilizada hacía de su propia impotencia, y el último era una transaccion indecorosa con el vicio. Ninguna de estas observaciones se ocultó sin duda al go-

(10) Manifiesto que el Sr. Llergo dirigió á sus compatriotas en febrero de 1850.

bierno; pero tan crítica era la situacion que atravesaba entónces la península, tan halagadora la esperanza de que los indios del oriente podían ser fácilmente dominados, si los del sur deponían las armas, que el señor Barbachano cerró los ojos sobre todas las objeciones que podían hacerse á tan deshonoroso tratado, y lo ratificó en union de su secretario. Pocos días despues, y como una especie de ratificacion al tratado, el gobernador mandó á Jacinto Pat algunos regalos, entre los cuales se hallaba un baston cuya puño era de plata y una gran banda de raso blanco, en la cual se hallaban grabadas con letras de oro estas palabras: *Gran Cacique de Yucatan*.

Es de creer que el caudillo indio del sur hubiese celebrado de buena fé estos tratados, que halagaban su ambicion y las miras políticas de que en otra parte hemos hablado. Pero carecía realmente de los elementos necesarios para hacerlos respetar. En primer lugar eran absolutamente impopulares entre las mismas fuerzas que se hallaban bajo sus inmediatas órdenes, como lo prueban el hecho de haber asesinado á Manuel Ignacio Tuz (11) que fué uno de los interesados en su celebracion, y la mala acogida que dispensaron en Tzucacab á los comisionados del gobierno. Pero el principal obstáculo que iba á encontrar en este asunto Jacinto Pat, debía provenir del feroz Cecilio Chí, cuya sed de sangre, aun no acababa de saciarse. Luego que éste tuvo en el oriente noticia de los convenios de Tzucacab, escribió al caudillo sureño una carta en que le reprochaba de cobarde y traidor, é hizo salir de Tinum dos expediciones: una con destino á la frontera de los blancos y otra á Tzucacab. La carta de su antiguo cofrade hizo temblar á Jacinto Pat, quien ya comprendía demasiado la falsa posicion en que se había colo-

(11) Periódico oficial número 40.

cado, é inmediatamente puso una nota á D. Miguel Barbachano, reclamándole las armas á que tenía derecho en virtud del artículo 4º del tratado. El Sr. Barbachano hizo recoger entónces un buen número de escopetas que salieron de Ticul en varios carros, y que indudablemente habrían sido entregadas á los indios, á no haberlas detenido á tiempo un suceso inesperado (12).

La fuerza de Cecilio Chí que había salido de Tinum con destino á nuestras fronteras, cayó repentinamente sobre el pueblo de Maní, cuyos habitantes vivían desprevenidos, por la confianza que tenían en los convenios de Tzucacab, y con cuyo motivo los invasores no encontraron ninguna clase de resistencia. Pudieron cebarse, pues, en aquella poblacion indefensa, y además de haberla reducido á cenizas, asesinaron á mas de doscientas personas en sus casas, en las calles y en el mismo templo (13). Un sacerdote que pudo escapar casi desnudo de aquella horrible matanza, fué el primero que llevó á Oxkutzcab la triste noticia, en los momentos en que comenzaban á hacerla sospechar las columnas de humo que levantaba el incendio.

Por la misma época llegaba á Tzucacab la otra seccion de fuerzas que había salido de Tinum. Jacinto Pat, á quien ya tenía sobre aviso la carta de Cecilio Chí, quiso saber el objeto que traía esta fuerza por medio del padre Mezo, su prisionero, á quien mandó á detenerla ántes de que entrase á la poblacion. Raimundo Chí, su jefe, hizo saber al comisionado, que venía en nombre del caudillo del oriente á pedir los tratados de Tzucacab y la banda y el baston con que Jacinto Pat había sido obsequiado por

(12) El general Llergo y otras muchas personas sensatas se opusieron constantemente á este envio de armas, fundándose en que mas tarde serían utilizadas contra los mismos blancos, porque á decir verdad, fueron muy pocos los que creyeron en la buena fé de los tratados de Tzucacab.

(13) Llergo, *Manifiesto* citado.

los blancos. Pat no tuvo valor para oponerse á esta exigencia, acaso porque comprendió que no sería secundado por las mismas fuerzas que tenía bajo sus órdenes, y mandó decir al comisionado de Cecilio Chí que podía pasar á cumplir con la mision que le había impuesto su jefe. Entónces Raimundo Chí entró á Tzucacab y luego que tuvo en sus manos los tratados, el baston y la banda de gran cacique, los hizo pedazos en la plaza pública, ante sus fuerzas que se hallaban en formacion y ante los mismos soldados de Pat que estaban presentes en aquel lugar. En seguida se volvió al oriente, llevando la seguridad de que el caudillo del sur no volvería á pensar en celebrar un nuevo convenio con los blancos (14).

Rotos de hecho los tratados de Tzucacab con los dos sucesos que acabamos de referir, Jacinto Pat comenzó á hacer sus preparativos para emprender la campaña con nuevo vigor. D. Miguel Barbachano se regresó á Mérida y el general Llergo comenzó á dictar medidas enérgicas para evitar otra sorpresa como la de Maní. Hizo replegar á Ticul la guarnicion de Oxkutzcab, aumentó su fuerza con la de los pueblos pequeños de la comarca que fueron abandonados, y despues de dejar las instrucciones necesarias para que aquella villa se sostuviese contra un ataque de los indios, que se consideraba ya inminente, se volvió con una escolta á la capital, donde las operaciones militares que tenían lugar en otros puntos del Estado, reclamaban al mismo tiempo su atencion.

(14) Baqueiro, *Ensayo histórico*, tomo I, capítulo X.—El suceso referido en el texto, fué escrito por este historiador en vista de una correspondencia de los mismos sublevados, que ha tenido ocasion de consultar.